



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria.

Advertido error material en la Resolución arriba citada (publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 4 de enero de 2021), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Primero:

Donde dice:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta Resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria.

Debe decir:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta Resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria.

Abrir un plazo de 15 días hábiles para que los candidatos que figuran incluidos en dichas listas cumplimenten la ficha de localidades que se adjunta a la presente Resolución, indicando aquellas a las que deseen acceder. Una vez finalizado el plazo, sólo se admitirá la renuncia de localidades que se presente con carácter previo al llamamiento del candidato.

Asimismo, en el supuesto de no efectuar elección alguna, el candidato será llamado para cualquier localidad de la correspondiente provincia.

Segundo:

Publicar el anexo con la ficha por localidades que se adjunta.

ANEXO**LISTAS DE INTERINOS, VETERINARIOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

APELLIDOS: NOMBRE:

N.I.F.: TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

Firma del solicitante:

Debe marcarse con una "X" cada recuadro correspondiente a los municipios de la siguiente lista en los que estaría dispuesto a trabajar:

☐ Todas las provincias y localidades**Provincia de Huesca**

- ☐ AYERBE
- ☐ BARBASTRO
- ☐ BINEFAR
- ☐ BOLTAÑA
- ☐ CASTEJON DE SOS
- ☐ FRAGA
- ☐ GRAÑEN
- ☐ GRAUS
- ☐ HUESCA
- ☐ JACA
- ☐ MONZON
- ☐ SABIÑANIGO
- ☐ SARIÑENA
- ☐ TAMARITE DE LITERA

Provincia de Teruel

- ☐ ALBARRACIN
- ☐ ALCAÑIZ
- ☐ ALCORISA
- ☐ ALFAMBRA
- ☐ ANDORRA
- ☐ CALAMOCHE
- ☐ CANTAVIEJA
- ☐ CELLA
- ☐ HIJAR
- ☐ MATA DE LOS OLMOS
- ☐ MONREAL DEL CAMPO
- ☐ MONTALBAN
- ☐ MORA DE RUBIELOS
- ☐ MUNIESA
- ☐ SANTA EULALIA
- ☐ SARRION
- ☐ TERUEL
- ☐ VALDEROBRES

Provincia de Zaragoza

- ☐ ALAGON
- ☐ ARIZA
- ☐ BELCHITE
- ☐ BORJA
- ☐ BUJARALOEZ*
- ☐ CALATAYUD
- ☐ CARIÑENA
- ☐ CASPE
- ☐ DAROCA
- ☐ EJE DE LOS CABALLEROS
- ☐ EPILA
- ☐ GALLUR
- ☐ ILLUECA
- ☐ LA ALMUNIA DE D^a GODINA
- ☐ QUINTO DE EBRO
- ☐ SÁDABA
- ☐ SOS DEL REY CATÓLICO
- ☐ TARAZONA
- ☐ TAUSTE
- ☐ ZARAGOZA
- ☐ ZUERA

*En el caso del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, esta plaza se encuentra adscrita al Servicio Provincial de Huesca.

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS